



Gobierno del
Cambio



BIENESTAR
FAMILIAR



2do informe trimestral Rendición Pública de Cuentas



ICBF



Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



215 centros zonales



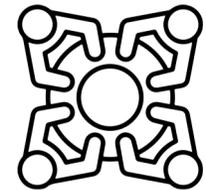
1.125 municipios con atención del ICBF



2.358.535 usuarios atendidos en 2023*



\$9,78 billones (Inversión 2023)



15.876 colaboradores en 2023

Plataforma estratégica



MISIÓN

Liderar la protección integral de los derechos de la niñez y la adolescencia, a través de la articulación e implementación de las políticas públicas dirigidas a ellos y ellas, el fortalecimiento de la oferta del servicio público de bienestar familiar para la promoción de su pleno desarrollo, la consolidación de sus proyectos de vida y el fortalecimiento de las capacidades de sus familias, comunidades y territorios, promoviendo la equidad como expresión de justicia social y fundamento de la paz.

VISIÓN

En el 2030 el ICBF, como entidad articuladora de los diferentes sectores y actores territoriales que conforman el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, consolidará la materialización de condiciones que permiten el desarrollo y la protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes posicionándose como la **generación de la vida, la paz y la justicia social**.

Plataforma estratégica



OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Fortalecer el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes a partir de una oferta que brinde oportunidades, experiencias y escenarios significativos encaminados a profundizar sus capacidades, habilidades, intereses, talentos y vocaciones, contribuya a la construcción de su identidad y de su liderazgo e incidencia en la transformación de sus comunidades y territorios.

Fortalecer la atención integral a la primera infancia, con énfasis en el mejoramiento de las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencia de la educación inicial, aportando a su universalización y a la consolidación de transiciones armónicas en el sistema educativo bajo un enfoque territorial e intercultural.

Afianzar desde una perspectiva intercultural e inclusiva, las capacidades de cuidado y crianza de las familias, reconociéndolas como sujeto colectivo de derechos que en ejercicio de su rol como corresponsables en la garantía de los derechos de niñas, niños y adolescentes consolidan sus comunidades y territorios como escenarios de protección integral.

Implementar acciones interinstitucionales que favorezcan un adecuado estado nutricional en la niñez y aseguren a niñas, niños y adolescentes, de acuerdo con su momento de vida, la disponibilidad de alimentos, el acceso y consumo de los mismos en la cantidad y las condiciones de calidad e inocuidad necesarias, a partir del reconocimiento de saberes y prácticas alimenticias de las familias, comunidades y territorios.

Cualificar la capacidad institucional para identificar situaciones, condiciones o características particulares de las niñas, niños y adolescentes que demandan atenciones diferenciales garantizando la inclusión, pertinencia y valoración del acervo cultural dentro del marco de la atención integral.



Fortalecer la calidad de la gestión del proceso de restablecimiento de derechos y su oferta para asegurar la humanización del servicio y la prevalencia de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, con base en el reconocimiento de las características individuales, familiares, comunitarias, sociales y culturales.

Consolidar una cultura organizacional basada en principios de calidad, oportunidad, calidez, innovación e integralidad para fortalecer sus programas y estrategias desde la gestión intra e inter institucional, la toma de decisiones basada en evidencia, la seguridad digital, la privacidad de la información y la mitigación de los impactos ambientales, fomentando el bienestar y el trabajo digno de su talento humano.

Modernizar la gestión de la entidad a través de la adecuación de la arquitectura institucional, infraestructura tecnológica y el rediseño de sus programas desde una perspectiva territorial, asegurando procesos técnicos y administrativos que soporten su gestión misional y garantizando el uso eficiente y transparente de los recursos.

Posicionar el Sistema Nacional de Bienestar Familiar como articulador de la gestión en el orden nacional y territorial que, garantiza condiciones políticas, sociales, éticas, técnicas y financieras para el ejercicio pleno de los derechos de la niñez y las familias con enfoque territorial, inclusivo y diferencial al servicio de la equidad y la justicia social.



Modelo de Transparencia y Ética Pública



7 Componentes



Rendición Pública de Cuentas 2024



33 ejercicios de Rendición Pública de Cuentas

Durante los meses de mayo y junio, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) llevó a cabo un total de 33 rendiciones públicas de cuentas regionales, marcando un hito significativo en su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana.



33 ejercicios de Rendición Pública de Cuentas



Estas sesiones se han consolidado como un espacio crucial para informar, dialogar y ofrecer respuestas claras, concretas y eficaces a las demandas y necesidades de la ciudadanía, organizaciones y grupos de interés.

33 ejercicios de Rendición Pública de Cuentas



A través de este ejercicio, el ICBF ha puesto de relieve la gestión realizada, los resultados obtenidos de sus planes de acción y, sobre todo, ha reafirmado su compromiso con el respeto, garantía y protección de los derechos fundamentales de todos los ciudadanos, especialmente de los niños, niñas y adolescentes del país.

Resultados de la consulta previa



Regional	Acciones y estrategias de prevención de riesgos en la Infancia y la Adolescencia: Atrapasueños, Experiencias Comunitarias	Acciones y estrategias para la prevención y atención de los riesgos y la desnutrición infantil: 1.000 días para cambiar el mundo, canastas alimentarias, unidades de búsqueda activa.	Acompañamiento Familiar y Comunitario	Adopciones	Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial	Efectividad denuncia: Línea 141	Implementación del acuerdo de PAZ	Otro, especifique su respuesta	Servicios y estrategias para Adolescentes en conflicto con la ley	Servicios y estrategias para el Restablecimiento de Derechos para la Infancia y la Adolescencia: Hogares sustitutos, Centros de Emergencia, Centros transitorios	Tejiendo interculturalidad: garantía derechos de niños, niñas y adolescentes de comunidades étnicas	Transparencia: Contratación y Lucha Contra la Corrupción	Total general	
Amazonas		4	5	1	1	4					6	1	1	23
Antioquia		44	72	63	12	123	11	4	7	4	45	15	19	419
Arauca		14	16	7		26				1	3	7	1	75
Atlántico		45	67	45	3	61	1	3	14	1	19	5	6	270
Bogotá		10	9	7	1	7			3		4	3	2	46
Bolívar		191	303	167	11	233	3	10	22	6	92	44	25	1107
Boyacá		62	86	63	4	139	9	3	13	4	62	12	10	467
Caldas		103	106	79	7	263	5	6	4	15	55	22	13	678
Caquetá		15	25	18		52			2	5	11	13	8	149
Casanare							1							1
Cauca		162	171	148	6	503	8	11	29	15	80	81	25	1239
Cesar		124	214	136	8	218	5	7	14	8	111	28	35	908
Chocó		11	10	9		16	1		1	1	9	6		64
Córdoba		47	92	50	2	88	1		2	7	23	5	14	331
Cundinamarca		549	848	458	41	1147	30	36	42	33	367	121	94	3766
Guainía						1								1
Guaviare		2	1								6	2		11
Huila		164	153	120	8	417	1	7	15	6	49	23	34	997
La Guajira		84	160	113	3	245	2	2	11	5	42	103	33	803
Magdalena		94	120	78	3	203	7	8	7	9	36	15	11	591
Meta		59	101	60	1	114	2	2	10	2	32	18	8	409
Nariño		36	35	24	3	56		3	7	4	19	16	9	212
Norte de Santander		96	97	93	6	257	6	8	9	4	68	19	9	672
Putumayo		68	72	42	5	145	3	1	4	6	35	26	7	414
Quindío		3	3	4		8		1			4	1	1	25
Risaralda										1				1
Santander		47	42	35	5	73	4	4	7	4	32	6	7	266
Sucre		209	414	227	3	439	9	8	17	13	103	45	55	1542
Tolima		62	58	41	1	119	3	4	4	5	32	15	7	351
Valle		574	882	503	40	1147	47	34	76	74	383	109	152	4021
Vaupés		4	7	7	7	6				2	9	10	2	54



Gracias